

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cuatro simuladores de blanco para radar y accesorios.

Dispuesto por la superioridad, esta Dirección General tiene que adquirir cuatro simuladores de blanco para radar y accesorios, por concurso.

Los que deseen concurrir al mismo deberán ajustarse a lo dispuesto en los pliegos de condiciones técnicas y legales que estarán expuestos en el Negociado de Información de este Ministerio, todos los días laborables, de nueve a dos.

El acto se celebrará en los locales de esta Dirección General (Comisión de Compras), a las once horas del día 16 de noviembre próximo.

Madrid, 9 de octubre de 1965.—El Comandante Secretario de la Comisión de Compras.—6.015-A.

Resolución del Gobierno Militar de Ceuta por la que se anuncia concierto directo para la adquisición de muebles metálicos para diversas oficinas de un Cuerpo de esta guarnición.

Un Cuerpo de esta guarnición desea adquirir por el sistema de concierto directo muebles metálicos para diversas oficinas del mismo.

El concierto directo se celebrará en la sala de actos de dicho Cuerpo y ante la Junta Económica del mismo el primer día hábil después de transcurridos veinte días desde el último de la publicación de este anuncio.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición se encuentran a disposición de los oferentes en dicho Cuerpo, donde podrán ser examinados por los mismos.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 6 de octubre de 1965.—El Teniente Coronel Secretario.—6.009-A.

1.ª 18-10-1965

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anula el concurso convocado para la adquisición de un riñón artificial, cinco respiradores automáticos, un respirador tipo Egnstron y una enfermera electrónica.

Por orden de la Superioridad, queda anulado el concurso que había de celebrarse en esta Junta Central el día 27 de octubre de 1965, a las diez horas, correspondiente al Servicio de Sanidad, para la adquisición de un riñón artificial, cinco respiradores automáticos, un respirador tipo Egnstron y una enfermera electrónica.

Madrid, 13 de octubre de 1965.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya. 6.045-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para contratar la adquisición de paja-piense.

A la diez horas del día 17 de noviembre próximo se reunirá esta Junta, sita en avenida Ciudad de Barcelona, 36, para adquirir por «subasta» paja-piense para las Plazas siguientes: 25 quintales métricos para Guadalajara; 1.389 para Toledo y 16 para Ciudad Real. El precio límite máximo será de 150 pesetas el quintal métrico.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y cuantos datos pudieran interesar los podrán examinar en Secretaría de esta Junta en días hábiles. Importe de los anuncios, a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de octubre de 1965.—6.032-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Badajoz por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una finca urbana, sita en el término municipal de Villanueva del Fresno, partido judicial de Olivenza.

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, de esta fecha se saca a venta en tercera subasta pública para el día 16 de noviembre de 1965, a las doce horas, ante la Mesa constituida en el salón de actos de esta Delegación, la siguiente finca urbana, declarada su alineabilidad y acordada su enajenación por Orden ministerial de 30 de junio de 1965:

«Finca urbana, sita en Villanueva del Fresno, calle Mora, número 11, en la actualidad Reyes Huertas, número 9, de 212 metros cuadrados, adjudicada a la Hacienda por auto del Juzgado de Instrucción de Olivenza, fecha 20 de mayo de 1931, por responsabilidad civil, figurando inscrita en el Registro de la Propiedad de dicho partido a favor del Estado, al folio 26 del tomo 55 de Villanueva del Fresno, finca 2.785, inscripción primera, en 2 de enero de 1936, e incluida en el Inventario de Bienes del Estado de esta provincia al número 147, cuyos linderos son: Derecha, José Martín; izquierda, José Monroy, y fondo, cerca de la Mora, de José Navarro Pitera.»

Habiendo quedado desiertas la primera y segunda celebradas, el tipo para esta tercera subasta se fija en la cantidad de mil cuatrocientas noventa y dos pesetas con cuarenta céntimos (1.492,40 pesetas), 70 por 100 del señalado para la primera.

Las condiciones generales a que ha de ajustarse la subasta son las contenidas en el artículo 127 del Reglamento dictado para aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, destacándose que para tomar parte en la misma los licitadores habrán de consignar ante la Mesa el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la venta, o acreditar mediante resguardo haber depositado dicha cantidad en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

Serán de cuenta del rematante todos los gastos que se hayan originado o se originen en el presente expediente, así como el de escritura pública que se otorgue.

Puede obtenerse mayor información en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Badajoz, 11 de octubre de 1965.—El Jefe de la Sección, Amalio Martín.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Augusto Marzal.—6.006-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Tarragona por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan del Plan Provincial de 1965.

Abastecimiento de aguas de Poboleda. Presupuesto, 1.370.924,25 pesetas; fianza provisional, 27.418,50 pesetas; plazo de ejecución, diez meses.

Las bases de la subasta se hallan insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia» de fechas 6 de junio y 5 de octubre de 1965, pudiéndose examinar los pliegos de condiciones facultativas, así como las particulares y económicas y el proyecto en las oficinas de esta Comisión (Gobierno Civil), donde se hallarán de manifiesto desde las diecisiete a las veintuna horas de los días hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio, terminando a las trece horas del último día, debiendo ajustarse al modelo que a continuación se inserta:

«Don vecino de provincia de según documento de identidad número que acompaña, con residencia en provincia de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» y «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de cuyo presupuesto asciende a pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción a las expresados requisitos y condiciones, por la cuantía de pesetas (en letra).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en la obra, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.»

(Fecha y firma del proponente.)

La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho oficial del Gobierno Civil, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de

presentación de proposiciones ante la Junta de Subasta al efecto constituida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 13 de octubre de 1965.—El Gobernador civil interino, Presidente, Rafael Lluís Anchorena.—6.120-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se anuncia por segunda vez concurso público para efectuar la adquisición de máquinas trituradoras de despojos.

Autorizada por Decreto 1856/1965, de 16 de junio, esta Dirección General convoca por segunda vez concurso público para efectuar la adquisición de máquinas trituradoras de despojos por un importe máximo de un millón de pesetas (1.000.000 de pesetas).

La cuantía de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe ofrecido, a depositar en la forma que se determina en la Ley 96/1960, de 22 de diciembre.

Las bases del concurso y el pliego de condiciones técnicas se hallan de manifiesto en la Sección segunda de la Dirección General de Montes (Ministerio de Agricultura), paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid, en horas hábiles de oficina hasta el día anterior al de la celebración del concurso.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, antes de las trece horas de cualquiera de los diez días hábiles siguientes al de la fecha de la inserción del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Madrid que lo publique en fecha posterior.

Madrid, 7 de octubre de 1965.—El Director general, F. Ortuño Medina.—6.029-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra comprendida en el proyecto Varios-S/I-39-65-0-267, «Adquisición de material necesario para funcionamiento de las máquinas teleimpresoras de los centros de comunicaciones de los aeropuertos y centros de control».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra comprendida en el proyecto Varios-S/I-39-65-0-267, «Adquisición de material necesario para funcionamiento de las máquinas teleimpresoras de los centros de comunicaciones de los aeropuertos y centros de control», por un importe total máximo de 2.230.000 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de Administración y 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

El modelo de proposición, pliegos de condiciones técnicas y económico-legales y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 44.600 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraes-

tructura, en el Ministerio del Aire—Madrid—, el día 10 de noviembre del corriente año, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—7.801-7. 1.ª 18-10-1965

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de leña «Combustible para ranchos».

El día 18 de noviembre de 1965, a las once horas, se reunirá esta Junta en el Parque Regional de Intendencia (Getafe), para la adquisición por concurso de leña «Combustible para ranchos», con destino a cubrir las necesidades de las Unidades de esta Región durante el año de 1966 (expediente número 0-1-1-1/66, con arreglo a la siguiente distribución:

Al Almacén del Parque Regional de Intendencia (Getafe), 1.050.000 kilogramos de leña.

A los Almacenes del Depósito de Intendencia de Alcalá de Henares, 372.000 kilogramos de leña.

A los Almacenes del Depósito de Intendencia de Salamanca, 181.000 kilogramos de leña.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y particulares, así como el modelo de proposición, estarán a disposición de los señores posibles ofertantes en la Jefatura del Grupo Central de Automóviles (calle de Espronceda, número 19, Madrid), en los Almacenes del Parque Regional de Intendencia (Getafe), en los Depósitos citados y en las oficinas de la Jefatura de Intendencia de la Región Aérea Central (calle de Quintana, número 7, Madrid).

El importe de los gastos de anuncios, a prorrato entre los adjudicatarios.

Getafe, 11 de octubre de 1965.—El Coronel Presidente.—7.802-7.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de ocho pupitres de control de sonido, con destino a los estudios de Radio Nacional de España, por un importe de pesetas 1.600.000.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión,

en (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de octubre de 1965.—6.105-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de una mesa de control y mezcla de sonido, con destino a los Servicios de Baja Frecuencia de Televisión Española en Barcelona, por un importe de 1.650.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en ... (en nombre propio o como mandatario de ... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... pesetas (en letra), que representa una baja del ... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de octubre de 1965.—6.106-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de cintas magnéticas de video, con destino a los magnetoscopios de Televisión Española, por un importe de 4.000.000 de pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de octubre de 1965.—6.107-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de seis válvulas electrónicas «Marconi», tipo CAT-17-C, con destino a las emisoras de O. C. de Arganda del Rey, por un importe de 2.310.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de octubre de 1965.—6.108-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de equipo complementario, con destino a la emisora auxiliar de Televisión de 5 Kw. de Navacerrada, por un importe de 1.967.130 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en (en nombre propio o como mandatario de ...; o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de octubre de 1965.—6.109-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de monitores de imagen, con destino a los estudios de televisión de Prado del Rey y unidades móviles, por un importe de 3.067.500 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ... mayor de edad, vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., de profesión ... en ... (en nombre propio, o como mandatario de ... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ... según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... (en letra) pesetas, que representa una baja del ... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de octubre de 1965.—6.110-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de diverso material de repuesto para los fonocaptadores EMT 927 y EMT 930, instalados en los Estudios de Radio Nacional de España, por un importe de 969.600 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de octubre de 1965.—6.111-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la enajenación de la Draga Euskalerría, situada actualmente en la dársena de Arpe (Erandio-Bilbao).

Objeto.—Concurso para la enajenación de la Draga Euskalerría, situada actualmente en la dársena de Arpe (Erandio-Bilbao).

Fianza.—En metálico, en valores públicos, en Cédulas de Crédito Local, en aval bancario, en la Depositaria de fondos provinciales y en la Caja General de Depósitos o sus sucursales.

Provisional.—10.000 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en las horas de oficina, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde en el plazo de licitación podrán ser examinadas las condiciones económico-administrativas que han de regir en el presente concurso.

Lugar, día y hora del concurso.—En la Presidencia de la Corporación, el día hábil siguiente al del vencimiento de la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, según documento que acompaña, vecino de, con domicilio en la calle, número, se comprometo a adquirir de la excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya la Draga Euskalerría, en el estado en que se encuentra y de acuerdo con las condiciones económico-administrativas de dicho concurso, en el precio (en letra).

..... de de 1965.

(Firma.)

Bilbao, 8 de octubre de 1965.—El Presidente.—6.156-C.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para enajenar los inmuebles Matadero viejo y solar número 28 de la calle de la Paloma.

Se anuncia subasta pública para enajenar los inmuebles Matadero viejo y solar número 28 de la calle de la Paloma, con las extensiones de 5.753,32 y 300,46 metros cuadrados, respectivamente.

El tipo de subasta es el de 3.450.000 y 550.000 pesetas.

Se construirán edificios con observancia de las normas establecidas para las zonas, dentro de los plazos de cinco y tres años, siguientes a la firma de las escrituras.

Los pliegos de condiciones y planos estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los licitadores constituirán las garantías provisionales de 69.000 y 11.000 pesetas.

Las plicas, ajustadas al modelo de proposición que se expresará, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de las mismas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de su presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de la subasta de los inmuebles Matadero viejo y solar número 28 de la calle de la Paloma (se puede licitar por uno de los dos solamente) y de las condiciones fijadas, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», ofrece la cantidad de pesetas (en letra). (Se expresarán separadamente las cantidades que se ofrecen por cada uno de los inmuebles.)

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 9 de octubre de 1965.—El Alcalde.—6.018-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Seguros

Resultado del 46 Sorteo celebrado en cumplimiento de la Orden ministerial de 24 de diciembre de 1953

En el Sorteo 46, celebrado en el día de hoy, en esta Dirección General de Seguros, para dar cumplimiento a la Orden ministerial de 24 de diciembre de 1953, sobre premios o beneficios a las Pólizas de Seguro de Vida, acogidas en sus Apéndices a la nueva modalidad de «Seguro de Vida con capital eventual adicional», han resultado agraciados los números que a continuación se detallan:

Lote Seguro Popular, número 160.
Seguro ordinario de Vida, número 583.
Seguro ordinario de Vida, número 979.
Seguro ordinario de Vida, número 143.

Madrid, 30 de septiembre de 1965.—El Presidente, Rafael Redruello Sanz.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de don José María Asenjo Calderón, cuyo último domicilio conocido era en la calle Paniza, número 51, de esta capital, por medio de la presente se le hace saber lo que sigue:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando por don José Barahona Barril contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 23 de junio de 1965, al conocer el expediente número 142/62 rec., por aprehensión de lubricantes, se le comunica, como parte interesada en el mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de inserción de la presente en el «Boletín Oficial del

Estado», para que pueda alegar cuanto estime procedente.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 9 de octubre de 1965.—El Secretario, Joaquín Zamorano Lirio.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilchez.—7.736-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica al señor Lacostura, cuyo último domicilio conocido era en Bayona (Francia), sin más datos, inculpado en el expediente número 571 de 1964, instruido por aprehensión de cartuchos metálicos Winchester y 300 idem id. RWS, contenidos en 30 cajas, que a las nueve treinta horas del día 20 de octubre de 1965 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el